

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18121** *Resolución de 13 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Guardo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», número 147 de 7 de diciembre de 2018, y en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 237 del 10, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Guardo, 13 de diciembre de 2018.—El Alcalde, Juan Jesús Blanco Muñiz.